

LAS COMUNIDADES DE SOLIDARIDAD

P. Carlos Bazarra

1. PUNTO DE PARTIDA

Me han pedido que hable sobre las comunidades de solidaridad. Me pregunto quién pregunta hoy por las comunidades de solidaridad. ¿Existe un anhelo de solidaridad en Venezuela y en el mundo?

Indudablemente la pregunta brota en el mundo de los pobres. Los que tienen de todo, tal vez vean como impertinencia el reclamo que de sus propios bienes hacen los pobres.

Los pobres necesitan y piden solidaridad. Y sienten como esperanza el hecho de que surjan comunidades de solidaridad.

Recordemos la destrucción y las inundaciones ocasionadas por las lluvias de diciembre de 1999. Aquella gente perdió todo lo que poseía. Su existencia era un clamor de solidaridad, y el pueblo venezolano (y el mundo entero) se organizó en comunidad solidaria. Y se fortalecieron o se constituyeron comunidades solidarias, como las de Catucho, las de la Convergencia, Fundación Manuela Mattioli, etc...

2. SOLIDARIDAD

La solidaridad evoca lo sólido, lo consistente, contrapuesto a lo solitario. Nos lo recuerda gráficamente la Biblia: “Más valen dos que uno solo, pues obtienen mayor ganancia de su esfuerzo. Pues si cayeren, el uno levantará a su compañero; pero ¡ay del solo que cae!, que no tiene quien le levante. Si dos se acuestan, tienen calor; pero el solo ¿cómo se calentará? Si

atacan a uno, los dos harán frente. La cuerda de tres hilos no es fácil de romper” (Qo 4, 9-12).

El tema de la solidaridad lo suscitan los pobres, y a ellos hemos de darles respuesta. No es una elucubración abstracta, sino un compromiso de acción, del que se nos pedirá cuenta:

“Tuve hambre, tuve sed, estaba desnudo” (Mt 25, 35-36).

3. PRIMADO DE LO PERSONAL

Las comunidades solidarias superan la tensión entre individualismo y sociedad, entre capitalismo y socialismo. Si los regímenes socialistas pisotearon a las personas en beneficio de lo comunitario, el sistema capitalista sólo se preocupa egoístamente de unos pocos olvidándose de las mayorías. La globalización envuelve un mecanismo de exclusión, dejando morir a quienes no se someten a las leyes preestablecidas¹.

En ningún caso la persona humana puede ser ignorada, ni siquiera el bebé recién concebido.

El Concilio Vaticano II afirma que “el hombre es la única criatura terrestre a la que Dios ha amado por sí misma” (GS 24,c). No se puede matar a nadie con pretexto del bien común: “No matarás” (Ex 20,13; Dt 5,17). Expresamente la *Gaudium et Spes* establece esta primacía de la persona: “El orden social y su progresivo desarrollo deben en todo momento subordinarse al bien de la persona, ya que el orden real debe someterse al orden personal, y no al contrario” (GS 26,c).

4. SOCIALIDAD DE LA PERSONA

Pero en seguida se recuerda que el hombre no puede encerrarse en sí mismo, ignorando a los demás: “No es bueno que el hombre esté solo” (Gn 2,18).

1 Entre la abundante bibliografía, baste citar aquí la siguiente:

Fundación Amerindia: *Globalizar la esperanza*. Cochabamba 1997.

C. Bazarra: *La espiritualidad cristiana en un mundo de exclusión*; Nuevo Mundo 195 (2001) 165-175.

J. Sobrino-F. Wilfred (eds.): *La globalización y sus víctimas*; Concilium (noviembre 2001).

La constitución sobre la Iglesia en el mundo actual sigue desarrollando el pensamiento bíblico: “La índole social del hombre demuestra que el desarrollo de la persona humana y el crecimiento de la propia sociedad están mutuamente condicionados. Porque el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana” (GS 25,a).

Antes había dicho: “Dios no creó al hombre en solitario. Desde el principio *los hizo hombre y mujer* (Gn 1, 27). Esta sociedad de hombre y mujer es la expresión primera de la comunión de personas humanas. El hombre es, en efecto, por su íntima naturaleza, un ser social, y no puede vivir ni desplegar sus cualidades sin relacionarse con los demás” (GS 12,d) “El hombre no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás” (GS 24,c).

5. INCOHERENCIAS

Encontramos con frecuencia el curioso fenómeno de comunidades solidarias hacia dentro, con las personas que integran el grupo, pero de abierta hostilidad hacia los de fuera.

Comunidades de vecinos que niegan la convivencia a nuevos inquilinos o ciudadanos.

Las bandas de barrio en rivalidad entre sí, que se matan por defender sus zonas de influencia, espacios de atracos o de distribución de droga.

Partidos políticos o agrupaciones gremiales que favorecen a sus afiliados pero que prescinden de las personas valiosas de otros partidos y gremios que beneficiarían enormemente al propio país.

Naciones de cerrado nacionalismo, que por defender la propia patria, compiten a muerte con la gente de otros países, razas, culturas, en clara demostración de xenofobia ².

2 J. García Nieto: *Pobreza y exclusión social*. CCJ, Barcelona 1987.

J.J. Tamayo Acosta: *La marginación, lugar de los cristianos*. Trotta, Madrid 1993.

J. Sols Lucia: *Teología de la marginación*. CCJ, Barcelona 1992.

T. Catalá: <<*Salgamos a buscarlo*>>. Notas para una teología y una espiritualidad desde el cuarto mundo. Sal Terrae, Santander 1992.

Se puede alargar la lista de ejemplos. El grupo trata de fortalecerse cerrando filas frente a los otros. “Toda la vida humana, la individual y la colectiva, se presenta como lucha, y por cierto dramática, entre el bien y el mal, entre la luz y las tinieblas” (GS 13,b).

6. RAÍZ DEL MAL

El pecado ha originado este panorama. Pero el plan primitivo de Dios desde la creación es completamente distinto. “Dios, que cuida de todos con paterna solicitud, ha querido que los hombres constituyan una sola familia y se traten entre sí con espíritu de hermanos” (GS 24,a)³. Es cierto que “no todos los hombres son iguales en lo que toca a la capacidad física y a las cualidades intelectuales y morales. Sin embargo, toda forma de discriminación en los derechos fundamentales de la persona, ya sea social o cultural, por motivos de sexo, raza, color, condición social, lengua o religión, debe ser vencida y eliminada por ser contraria al plan divino” (GS 29,b).

La discriminación, la insolidaridad, es contraria al plan divino. Lo insolidario es fruto de reacciones primarias, que nos sitúan al nivel de los animales. Pensamos que la voluntad de Dios es la del “ojo por ojo y diente por diente”. “Pero yo les digo: No resistan al mal; antes bien, al que te abofetee en la mejilla derecha, ofrécele también la otra” (Mt 5, 39). Lo de la mejilla derecha e izquierda ha resultado un escándalo. Pero es preciso ver en su conjunto cuál es el mensaje del Evangelio y su coherencia, para comprender esas frases escandalosas dentro de toda la analogía cristiana.

-
- 3 J. Duvignaud: *La solidaridad. Vínculos de sangre y vínculos de afinidad*. FCE, México 1990.
 M. Gandhi: *Todos los hombres son hermanos*. Atenas, Madrid 1984.
 J. Sobrino: *El principio misericordia. Bajar de la cruz a los pueblos crucificados*. Sal Terrae, Santander 1992.
 E. Schillebeeckx: *Los hombres, relato de Dios*. Sígueme, Salamanca 1994.
 J. García Roca: *El Dios de la fraternidad*. Sal Terrae, Santander 1990.
 Concilium, 272 (1997): *La religión, ¿fuente de violencia?*

7. PENSAMIENTO EVANGÉLICO

Ofrecemos un florilegio de frases de los evangelios, en una simple enumeración, para que el lector pueda meditar el substrato de solidaridad y la dirección hacia la alteridad, que emerge del pensamiento de Jesús.

Yo les digo: Amen a sus enemigos y rueguen por los que les persiguen. (Mt 5,44).

Si ustedes perdonan a los hombres sus ofensas, su Padre celestial les perdonará a ustedes. (Mt 6, 14).

Todo cuanto quieran que les hagan los hombres, háganselo también ustedes a ellos. (Mt 7,12).

Aprendan qué significa: Quiero misericordia y no sacrificio. (Mt 9,13).

El que quiera ser grande entre ustedes, sea su servidor. (Mt 20,26).

Ustedes no se dejen llamar <Maestros>, porque uno solo es su Maestro, y ustedes son todos hermanos. (Mt 23,8).

¡Ay de ustedes, escribas y fariseos hipócritas, que pagan el diezmo... y descuidan lo más importante de la Ley: la justicia, la misericordia y la fe. (Mt 23, 23).

Vengan, benditos de mi Padre, porque tuve hambre y me dieron de comer. (Mt 25,35).

El sábado ha sido instituido para el hombre y no el hombre para el sábado. (Mc 2,27).

Con la medida con que midan, se les medirá. (Mc 4, 24).

Sean misericordiosos, como su Padre es misericordioso. (Lc 6, 36).

¿Quién fue prójimo del hombre herido? El que practicó la misericordia. Díjole Jesús: Vete y haz tú lo mismo. (Lc 10,36-37).

Todo el que se ensalce, será humillado; y el que se humille, será ensalzado. (Lc 18, 14).

El Hijo del hombre ha venido a buscar y salvar lo que estaba perdido. (Lc 19, 10).

Les doy un mandamiento nuevo: que se amen unos a otros... En esto conocerán que son mis discípulos: si se tienen amor los unos a los otros. (Jn 13,34-35).

Notemos que todas estas afirmaciones están colocadas en boca de Jesús, para darles mayor fuerza vinculante.

8. CONCILIO VATICANO II

Después de escuchar a Jesús de Nazaret, oigamos ahora el comentario autorizado del Vaticano II. Prefiero citarlo literalmente, por la fuerza expresiva de su mensaje:

“El Concilio inculca el respeto al hombre, de forma que cada uno, sin excepción de nadie, debe considerar al prójimo como *otro yo*, cuidando en primer lugar de su vida y de los medios necesarios para vivirla dignamente” (GS 27,a).

En nuestra época principalmente, urge la obligación de acercarnos a todos y de servirlos con eficacia cuando llegue el caso, ya se trate de ese anciano abandonado de todos, o de ese trabajador extranjero despreciado injustamente, o de ese desterrado, o de ese hijo ilegítimo que debe aguantar sin razón el pecado que él no cometió, o de ese hambriento que recrimina nuestra conciencia (GS 27,b).

No sólo esto. Cuanto atenta contra la vida –homicidios de cualquier clase, genocidios, aborto, eutanasia y el mismo suicidio deliberado-; cuanto viola la integridad de la persona humana, como, por ejemplo, las mutilaciones, las torturas morales o físicas, los conatos sistemáticos para dominar la mente ajena; cuanto ofende a la dignidad humana, como son las condiciones infrahumanas de vida, las detenciones arbitrarias, las deportaciones, la esclavitud, la prostitución, la trata de blancas y de jóvenes; o las condiciones laborales degradantes, que reducen al operario al rango de mero instrumento de lucro, sin respeto a la libertad y a la responsabilidad de la persona humana: todas estas prácticas y otras parecidas son en sí mismas infamantes, degradan la civilización humana, deshonoran más a sus autores que a sus víctimas y son totalmente contrarias al honor debido al Creador (GS 27,c).

9. TRINIDAD, FUENTE DE SOLIDARIDAD

Ante este panorama, el hombre se siente llamado a estrechar los lazos comunitarios.

En nuestra época —dice el Vaticano II— por varias causas se multiplican sin cesar las conexiones mutuas y las interdependencias; de aquí nacen diversas asociaciones e instituciones tanto del derecho público como del derecho privado. Este fenómeno, que recibe el nombre de socialización, aunque encierra algunos peligros, ofrece sin embargo muchas ventajas para consolidar y desarrollar las cualidades de la persona humana y para garantizar sus derechos (GS 25,b).

El analogado principal de estas asociaciones es el misterio de la Trinidad. La Revelación nos habla de tres Divinas Personas que, permaneciendo tales, viven la realidad de la Comunión. Podemos hablar de un solo Dios con Personas Divinas viviendo en sociedad. “El supremo modelo y supremo principio de este misterio es, en la Trinidad de personas, la unidad de un solo Dios Padre e Hijo en el Espíritu Santo” (UR 2,f).

Un monoteísmo impersonal sería el fundamento toda forma autoritaria y despótica del que se sirvieron los dictadores de todos los tiempos, mientras que la sociedad trinitaria ha sido el motivador de las formas democráticas, como logros de una sociedad justa y fraterna⁴.

Del misterio trinitario se sigue la comunidad esponsal y familiar, como ya recordamos más arriba: “Dios no creó al hombre en solitario. Desde el principio *los hizo hombre y mujer* (Gn 1,27). Esta sociedad de hombre y mujer es la expresión primera de la comunión de personas humanas” (GS 12,c).

De ahí se sigue que el deseo de Dios Trino es que toda la humanidad constituya una sola familia: “Dios, que cuida de todos con paterna solicitud, ha querido que los hombres constituyan una sola familia y se traten entre sí con espíritu de hermanos. Todos han sido creados a imagen y semejanza de Dios, quien hizo *de uno todo el linaje humano para poblar toda la haz de la tierra* (Hch 17,26), y todos son llamados a un solo e idéntico fin, esto es, Dios mismo” (GS 24,a). “Fue voluntad de Dios santificar y salvar a los hombres, no aisladamente, sin conexión alguna de unos con otros, sino constituyendo un pueblo, que le confesara en verdad y le sirviera santamente” (LG 8,a).

4 J. Moltmann: *Unidad convocante del Dios Uno y Trino*; Concilium (1985) 67-77. Todo este número de Concilium aborda este tema: El Monoteísmo, problema político.
P. López: *La definición ética de la democracia y su fundamentación*. Roma 1996.
M. Vidal: *Ética civil y sociedad democrática*. Desclée, Bilbao 1984.

“El Señor mismo sugiere una cierta semejanza entre la unión de las personas divinas y la unión de los hijos de Dios en la verdad y en la caridad” (GS 24,c).

De la verdad de las Tres Divinas Personas que viven en comunión, se sigue el deseo de que la multitud de personas humanas constituyan una sola familia. Es la utopía de la familia humana⁵.

10. LA IGLESIA, SACRAMENTO DE SOLIDARIDAD

Como instrumento y sacramento de esta familia humana, a ejemplo del misterio trinitario, surgió la Iglesia. Es una afirmación frecuente en el Vaticano II:

Toda la Iglesia aparece como <un pueblo reunido en virtud de la unidad del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo>” (LG 4,b). “Este es el misterio sagrado de la unidad de la Iglesia en Cristo y por Cristo, obrando el Espíritu Santo la variedad de las funciones. El supremo modelo y supremo principio de este misterio es, en la trinidad de personas, la unidad de un solo Dios Padre e Hijo en el Espíritu Santo (UR 2,f).

Entre la unidad trinitaria y la unidad del género humano, la Iglesia es la mediación salvífica: “Nacida del amor del Padre Eterno, fundada en el tiempo por Cristo Redentor, reunida en el Espíritu Santo, la Iglesia tiene una finalidad escatológica y de salvación, que sólo en el siglo futuro podrá alcanzar plenamente” (GS 40,b).

En su peregrinación, la Iglesia debe sentirse solidaria con lo verdaderamente humano.

Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón (GS 1).

5 J.I. González Faus: *La utopía de la familia humana: la universalización de lo verdaderamente humano como globalización real*; Concilium 293 (2001) 119-127.

El Concilio aprecia con el mayor respeto cuanto de verdadero, de bueno y de justo se encuentra en las variadísimas instituciones...de la humanidad... Nada desea tanto como desarrollarse libremente, en servicio de todos, bajo cualquier régimen político que reconozca los derechos fundamentales de la persona y de la familia y los imperativos del bien común (GS 42, e) . Si el sábado ha sido instituido para el hombre y no viceversa (Mc 2,27), igualmente la Iglesia debe servir al hombre y a sus derechos ⁶.

Pero el pecado también puede afectar a las estructuras eclesiales, inclinándola más a la exclusión que a la inclusión, más a una ortodoxia que a la difusión de la fe, más a la intolerancia que a la misericordia⁷. Ya no sería una convocatoria (ekklesía) para la solidaridad, sino para el anatema.

Lo mismo podríamos decir de las concreciones locales de la Iglesia, es decir, de las Comunidades Eclesiales de base⁸, de las comunidades religiosas⁹, etc...

Es la tentación perenne de cerrarse en sí mismas más que abrirse a los demás, la incoherencia de no responder a la identidad y de traicionar la propia misión ¹⁰.

-
- 6 A. Pérez Luño: *Los derechos humanos. Significación, estatuto jurídico y sistema*. Sevilla 1979. IX Congreso de Teología Española: Iglesia y Derechos Humanos. Madrid 1989.
- 7 J. Grenier: *Essai sur l'esprit d'orthodoxie*. Ed. Gallimard 1938.
C. Bazarra : *Espiritualidad ecuménica y ecológica*; IFEAL (1994) 219-223.
C. Bazarra: *Misión evangelizadora para el gran Jubileo*. CELAM, Bogotá 1999.
- 8 P. Trigo: *La base en las comunidades eclesiales de base*; Rev. Latinoamericana de Teología, 53 (2001) 153-179.
- 9 C. Bazarra: *Liberación de la vida religiosa*. Paulinos, Bogotá 1978.
C. Bazarra: *El riesgo del Espíritu*. Clar, Bogotá 1988
- 10 *"Es una ley sociológica que una comunidad integrada tiende a diferenciarse del medio, volcándose sobre sí misma. Las comunidades eclesiales de base no escapan a esta tendencia: el camino recorrido juntos, al ser altamente satisfactorio, engendra afinidades; las personas han encontrado un hogar y no quieren abandonarlo para salir al mundo inclemente. Se siente más la aspereza del barrio cuando se ha experimentado el calor de la comunidad. Y sin embargo, el mismo Señor que reúne, él mismo es el que envía a los vecinos. Y los envía no como agentes de una secta para hacer prosélitos, sino como hermanos; hermanos no sólo de aquellos con los que se siente alguna afinidad, sino también de los diferentes, de los indiferentes, de los hostiles. Hermanos menores, desde la debilidad y la humildad sinceras, desde el deseo positivo de encontrarse con lo mejor del otro, desde un amor lleno de fe, esperanzado, que a nadie deja por imposible y que no desprecia a nadie"*. P. Trigo, art. cit. Pág. 179.

11. MISIÓN Y DESTINO

El hombre como persona y como ser social, en su vida y en comunidad solidaria con otros, ha recibido un llamado al que debe responder:

La razón más alta de la dignidad humana consiste en la vocación del hombre a la unión con Dios. Desde su nacimiento, el hombre es invitado al diálogo con Dios. Existe pura y simplemente por el amor de Dios, que lo creó, y por el amor de Dios que lo conserva. Y sólo se puede decir que vive en la plenitud de la verdad cuando reconoce libremente ese amor y se confía por entero a su Creador (GS 19,a). Es el valor trascendente de la vida humana, la dimensión filial respecto al mismo Dios.

La Sagrada Escritura nos enseña que el amor de Dios no puede separarse del amor del prójimo:... cualquier otro precepto se resume en esta sentencia: Amarás al prójimo como a ti mismo... El amor es el cumplimiento de la ley (Rm 13, 9-10; cf 1 Jn 4, 20). Esta doctrina posee hoy extraordinaria importancia a causa de dos hechos: la creciente interdependencia mutua de los hombres y la unificación asimismo creciente del mundo (GS 24, b). Es la dimensión fraterna, como lógica derivación de la filiación divina.

Desde estas coordenadas de filiación y fraternidad, se centra la espiritualidad de la solidaridad: Jesucristo, “en su predicación mandó claramente a los hijos de Dios que se trataran como hermanos. Pidió en su oración que todos sus discípulos fueran *uno*. Más todavía, se ofreció hasta la muerte por todos, como Redentor de todos. *Nadie tiene mayor amor que este de dar uno la vida por sus amigos* (Jn 15, 13). Y ordenó a los Apóstoles predicar a todas las gentes la nueva evangélica, para que la humanidad se hiciera familia de Dios, en la que la plenitud de la ley sea el amor.

Primogénito entre muchos hermanos, constituye, con el don de su Espíritu, una nueva comunidad fraterna entre todos los que con fe y caridad le reciben después de su muerte y resurrección, esto es, en su Cuerpo, que es la Iglesia, en la que todos, miembros los unos de los otros, deben ayudarse mutuamente según la variedad de dones que se les hayan conferido.

Esta solidaridad debe aumentarse siempre hasta aquel día en que llegue su consumación y en que los hombres, salvados por la gracia, como familia amada de Dios y de Cristo hermano, darán a Dios gloria perfecta” (GS 32, c-d)¹¹.

12. SUPERAR LA ÉTICA INDIVIDUALISTA

Esta reflexión no debe quedar en abstracto. Es preciso llegar a un compromiso que bien pudiera expresarse en el título de este epígrafe: Superar la ética individualista.

No se tiene conciencia de la responsabilidad social. Se soslayan los impuestos justos, y detalles que parecen insignificantes pero que pueden costar vidas humanas, como no respetar las leyes de tránsito o normas higiénicas elementales. El Concilio nos recuerda los dos puntos de referencia a tener en cuenta: la propia capacidad y la necesidad ajena. Dice así:

La profunda y rápida transformación de la vida exige con suma urgencia que no haya nadie que, por despreocupación frente a la realidad o por pura inercia, se conforme con una ética meramente individualista. El deber de justicia y caridad se cumple cada vez más contribuyendo cada uno al bien común según la propia capacidad y la necesidad ajena, promoviendo y ayudando instituciones, así públicas como privadas, que sirvan para mejorar las condiciones de vida del hombre (GS 30, a).

Todavía no formamos una comunidad solidaria ni la Iglesia ni la familia humana, porque el egoísmo nos impide ver al otro. Se impone el camino hacia la alteridad ¹².

Sigue diciendo el Vaticano II: “

La aceptación de las relaciones sociales y su observancia deben ser consideradas por todos como uno de los principales deberes del hombre contemporáneo. Porque cuanto más se unifica el mundo, tanto más

11 J.J. Tamayo Acosta: *Mínimos fundamentales para ser cristianos y cristianas en el siglo XXI*; Teología Espiritual XLV (2001) 187-215.

12 A. Cencini: *Fraternidad en camino. Hacia la alteridad*. Sal Terrae, Santander 2000.

los deberes del hombre rebasan los límites de los grupos particulares y se extiende poco a poco el universo entero. Ello es imposible si los individuos y los grupos sociales no cultivan en sí mismos y difunden en la sociedad las virtudes morales y sociales, de forma que se conviertan verdaderamente en hombres nuevos y en creadores de una nueva humanidad con el auxilio necesario de la divina gracia (GS 30, b)

13. SÍNTESIS CONCLUSIVA

¿Qué he pretendido decir?

Sólo hay una comunidad solidaria, pública y privada a la vez, eterna e inquebrantable, primaria, el misterio de Dios Trino, misterio de comunión que asume las diferencias personales en plenitud y complementariedad. Es el paradigma de comunidad-sociedad-alteridad.

El Vaticano I afirma que la creación de todo cuanto existe fue fruto de un amor libre, no para conseguir un aumento de felicidad, imposible para la plenitud divina, sino para comunicar –sin dividir ni disminuir- su propia bienaventuranza (DS 3002).

La creación, fundamentalmente toda la humanidad, constituiría la comunidad solidaria secundaria: una humanidad sin fronteras, incluyente de razas, sexo, culturas y creencias, extensiva a toda la creación irracional, en armonía polifónica.

Esta comunidad de solidaridad, por su condición creatural, es naturalmente frágil y ha podido degenerar en insolidaridad y egoísmo, constituyendo una contradicción existencial.

Entonces, Dios provee, en un tercer momento, un sacramento de salvación universal al servicio de toda la humanidad: germen de solidaridad universal, símbolo de fraternidad y libertad. Esta sociedad eclesial se encuentra como mediación entre la comunidad primaria divina, paradigma absoluto, y la comunidad secundaria humana, degenerada por la insolidaridad y alejada del analogazo principal.

Pero también la Iglesia es realidad creatural, y corre un serio riesgo de perder de vista en su práctica cotidiana el misterio trinitario y contagiarse de

la debilidad humana antifraterna, creando subordinaciones opresoras. Con lo que perdería su razón de ser original. La función de la Iglesia es subsidiaria, sólo para suscitar y fortalecer la solidaridad humana, y reconocer cuanto de fraterno encuentre en el mundo.

La iniciativa será siempre de la Comunidad Divina; a la comunidad eclesial le corresponde la responsabilidad en su sentido etimológico, de secundar esa iniciativa de solidaridad a favor de la humanidad y no en beneficio propio, y Robusteciendo todo signo solidario en diálogo sincero. Si en vez de fortalecer lo fraterno, lo debilita o lo niega, ya no tiene razón de existir. Esta sería la gran tragedia de una Iglesia encerrada en sí misma y no al servicio de la alteridad.

Quiero terminar con un recuerdo personal. Yo ya había defendido mi tesis doctoral, cuando se clausuró el Vaticano II. Cuando leí la *Gaudium et Spes*, hubo una frase que me impactó. Fue la siguiente: “A los que creen en la caridad divina les da la certeza de que abrir a todos los hombres los caminos del amor y esforzarse por instaurar la fraternidad universal no son cosas inútiles” (GS 38, a). Yo creía que con mi doctorado en teología, había logrado algo útil para la Iglesia. Comencé a reírme de mí mismo. De pronto descubrí una misión para mi vida: “Esforzarse por instaurar la fraternidad universal no es pérdida de tiempo”. Quiero consagrar mi vida a la solidaridad, a crear fraternidad. Entonces, mi vida no será inútil.